

5. La elección de los comisionados: El talón de Aquiles

Por Ángela María Riaño de Cuéllar

Asistente periodístico Leonel Ardila Fetecua

Y en esa línea, el tema de la autonomía de la CNTV de los gobiernos de turno o de otros actores de la industria, inmediatamente conduce al segundo de los temas críticos de la historia de este organismo: la elección de los comisionados ¿La elección por parte del gobierno de tres comisionados de cinco es la causa de la pérdida de autonomía? O como en el caso de Fernando Álvarez, la elección por parte de un actor de la cadena ¿hace que se pierda la autonomía?

Para el abogado Jorge Martínez, representante legal del Canal Caracol “la autonomía se puede perder y es una forma de volver a crear la institución, cuando el gobierno tiene dos representantes que nombra y uno que nombra indirectamente que es el de los canales regionales, en un momento dado puede llegar a tener tres. Cada miembro es nombrado por períodos fijos y ahí es donde digo que el problema no es de la institución, es de las personas. Alguien puede en un momento dado hacer respetar su autonomía frente al Presidente, pero el Presidente no lo puede remover”.

Por el contrario, la ex-ministra de comunicaciones, Martha Pinto de Hart, asegura que “la autonomía es un sano principio, pero no debe estar divorciada de una política gubernamental sobre lo que debe ser el servicio público de televisión. La autonomía tampoco supone que no exista un control político sobre el manejo de los recursos de la televisión ni sobre la gestión del ente autónomo”.

No obstante, la historia de la CNTV confirma la vulnerabilidad de la autonomía que señala Martínez. En otras palabras se puede decir que la autonomía de la CNTV ha colgado del débil hilo de la elección de comisionados. En opinión de Omar Rincón: “Fracasó un concepto de democracia y es que uno nombra a los mejores y hay una ética pública en la que no solamente yo me responsabilizo por esos candidatos. En lo canales regionales fracasó la democracia también, porque se han dejado elegir gente de afuera de los canales, que, esto ya es el colmo, no son capaces ni de elegir a uno de ellos, el único fue Montenegro que salió de ellos, pero el resto se los imponen de afuera. La televisión regional no ha podido establecer una política de sector porque nunca ha estado representada, siempre le va mal; ellos podrían elegir a su representante, pero siempre les va mal. En el caso de los periodistas ha sido todavía peor, nosotros hemos intentado proponer a Yances una vez, perdimos dos veces con Plazas. Íbamos con el CPB, desprestigiado lo que fuera y con cuatro o cinco asociaciones que en sí mismas reclutaban a 1.000 periodistas; pues Plazas armó una asociación de periodistas del espectáculo en Neiva, otra de deportes en Barranca, otra en Chinchiná, el CPB valía con 1.000 afiliados, lo mismo que una de los tres afiliados, y la mayoría de estas asociaciones, se constituyeron para elegirlo a él”.

En opinión del comisionado Juan Andrés Carreño: “Parte de los problemas que han generado la mala imagen de la institución es que los mecanismos de elección de los dos sectores y especialmente el de los gremios, nunca se han podido diseñar adecuadamente y eso le ha producido muchos problemas a la institución desde el punto de vista de su imagen corporativa. La elección de los dos miembros del Gobierno ha sido transparente, la de los canales regionales transparente, pues obviamente con los rollos políticos de siempre, incluso el de las facultades, yo diría que en general no ha tenido mayores problemas; lo que le ha generado mucho gasto institucional a la Comisión es la elección del delegado de los gremios. (...) Me parece que allí nunca ha logrado ninguno de los gobiernos establecer unas reglas claras que permitan que quien salga elegido por ese sector tenga un mandato claro de los verdaderos gremios de la televisión, pues termina representando unos sectores que al final casi no pertenecen a esos gremios”.